CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
Por nuestra sociedad

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL

FORMULARIO RENOVACIÓN MATRÍCULA MERCANTIL CON MAS DE UN AÑO PENDIENTE POR RENOVAR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y SUCURSALES DE SOCIEDAD EXTRANJERA

ANEXO 3

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.	Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio Código Cámara y Fecha Radicación

NIT No. 0 0 0 0 0 9 0 1 1 4 4 5 0 2 DV. 2

MATRÍCULA No. 02902958

RAZÓN SOCIAL (Sólo si es Persona Jurídica)

EL ESCARBABAJO SAS

Personas Naturales	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO QUE RENUEVA 2 0 1 9

Activo Corriente	$9,733,305	Pasivo Corriente	$2,521,000
Activo No Corriente	$22,986,695	Pasivo No Corriente	$0
Activo Total	$32,720,000	Pasivo Total	$2,521,000
		Patrimonio Neto	$30,199,000
		Pasivo + Patrimonio	$32,720,000
(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro		Balance Social(*)	$0

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos actividad ordinaria	$9,828,208
Otros Ingresos	$7,454
Costo de Ventas	$6,395,789
Gastos Operacionales	$2,768,939
Otros Gastos	$373,919
Gastos por Impuestos	$98,015
Utilidad / Pérdida operacional	$297,015
Resultado del Periodo	$199,000

EL SUSCRITO DECLARA BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN REPORTADA EN ESTE FORMULARIO ES CONFIABLE, VERAZ,COMPLETA Y EXACTA.

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: CLAUDIA CAROLINA BAEZ URBANO

FIRMA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No. [redacted] C.C [ ] C.E [ ] TJ [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Firma y Sello de la Cámara de Comercio

Orden de compra No. 8920885 Fecha de pago 29/03/2019
Recibo Pago No. 0919294021